

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Departamento de Psicología, Educación y Salud

Desarrollo con inclusión

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

Programa de Salud Pública e Innovación en Nutrición



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

2G04 - COMER CONVOCA: ACCIÓN SOCIAL PARA ENTORNOS SALUDABLES

COMUNICACIÓN DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA

PRESENTAN

Programas educativos y Estudiantes

Lic. en Ciencias de la Educación, Rosalba Gascón Pérez

Lic. en Publicidad, Ana Lorenza Guerrero Orozco

Lic. en Nutrición, Christian del Carmen Bustamante Rosales

Lic. en Nutrición, Annette María González Frias

Profesor PAP: Ulises Brambila Gutiérrez y Paulo Orozco Hernández

Tlaquepaque, Jalisco, a 15 de Julio de 2020

ÍNDICE

Contenido

REPORTE PAP	2
Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional	2
Resumen	0
Ciclo participativo del Proyecto de Aplicación Profesional	1
1.1 Entendimiento del ámbito y del contexto	1
1.1.1 Derecho humano a la alimentación	1
1.1.2 Economía Social y Solidaria	6
1.1.3 Educación popular	7
1.2 Caracterización de la organización	11
1.3 Identificación de la(s) problemática(s)	15
1.4. Planeación de alternativa(s)	16
1.5. Desarrollo de la propuesta de mejora	18
1.6. Valoración de productos, resultados e impactos	22
1.7. Bibliografía y otros recursos	23
1.8. Anexos generales	26
2. Productos	37
3. Reflexión crítica y ética de la experiencia	38
3.1 Sensibilización ante las realidades	38
3.2 Aprendizajes logrados	42

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una modalidad educativa del ITESO en la que el estudiante aplica sus saberes y competencias socio-profesionales para el desarrollo de un proyecto que se planea de manera participativa con los actores sociales involucrados, orientados a dar soluciones a problemas de entornos reales. Su espíritu está dirigido para que el estudiante ejerza su profesión mediante una perspectiva ética y socialmente responsable.

Al atender los PAP situaciones complejas y con pertinencia social, se acredita el servicio social y la opción terminal de titulación. Este reporte se conforma de tres componentes vinculados pero diferenciados a la vez, para aprovecharse de manera conjunta e independiente.

El primer componente refiere al ciclo participativo del PAP, en donde se documentan las diferentes fases del proyecto y las actividades que tuvieron lugar durante el desarrollo de este y la valoración de las incidencias en el entorno.

El segundo componente presenta los productos elaborados de acuerdo con su tipología.

El tercer componente es la reflexión crítica y ética de la experiencia, el reconocimiento de las competencias y los aprendizajes profesionales que el estudiante desarrolló en el transcurso de su labor.

Resumen

El presente texto aborda el trabajo realizado durante el periodo de verano del 2020 en el PAP “Comer convoca: acción social para entornos saludables”, específicamente en el escenario del Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, el cual busca informar y visibilizar las problemáticas que obstaculizan el cumplimiento y el ejercicio pleno de este derecho en Jalisco desde una visión integral con perspectiva de derechos, de seguridad y soberanía alimentaria.

Durante este periodo, se trabajó fundamentalmente desde el área de comunicación. Entre los principales productos que se generaron destacan las plantillas de publicación para redes sociales con el fin de dar mayor identidad y continuidad a las publicaciones del Observatorio; los diseños de las publicaciones para el periodo de verano; la propuesta de calendario de temáticas a publicar en el periodo de otoño; y la propuesta de campaña publicitaria del Informe del Observatorio Policy Brief.

Este escrito inicia presentando el marco teórico de referencia, seguido de la caracterización del Observatorio del DHAA y la problemática específica atendida. Posteriormente, las propuestas y actividades realizadas, así como la valoración de resultados e impacto del proyecto. Por último, se presentan anexos y productos generados, y se finaliza con las reflexiones personales sobre los cuestionamientos éticos y competencias profesionales adquiridas por los estudiantes que participaron en este proyecto.

1. Ciclo participativo del Proyecto de Aplicación Profesional

El PAP es una experiencia de aprendizaje y de contribución social integrada por estudiantes, profesores, actores sociales y responsables de las organizaciones, que de manera colaborativa transfieren sus conocimientos para dar respuestas a problemáticas de un contexto específico y en un tiempo delimitado. Por tanto, la experiencia PAP supone un proceso en lógica de proyecto, así como de un estilo de trabajo participativo y recíproco entre los involucrados.

1.1 Entendimiento del ámbito y del contexto

1.1.1 Derecho humano a la alimentación

La alimentación es un proceso complejo, en donde el consumo de alimentos es solo la última etapa. Antes de ello está la producción, recolección, diseño, transformación, distribución y selección de alimentos. Estas etapas junto con otros elementos como el medio ambiente, las personas, los insumos, la infraestructura, las instituciones, entre otros conforman los sistemas alimentarios (HLPE, 2018).

De acuerdo con el HLPE (2018), los sistemas alimentarios tienen tres elementos básicos:

- La cadena de suministros: que son aquellas etapas o actividades que recorren los alimentos, desde la producción hasta el consumo.
- Los ambientes alimentarios: que se refieren a los aspectos físicos, económicos, políticos y socioculturales que influyen en las elecciones alimentarias y el estado nutricional.
- El comportamiento de los consumidores: que son las elecciones hechas por los consumidores sobre los alimentos que adquieren, almacenan, preparan e ingieren. Y la distribución de los alimentos en la familia.

Estos tres componentes influyen en la capacidad de los consumidores para adoptar dietas sostenibles que “protejan y respeten la biodiversidad y los ecosistemas; sean culturalmente aceptables, accesibles, económicamente justas y asequibles; sean nutricionalmente

adecuadas, inocuas y saludables; y optimicen los recursos naturales y humanos” (HLPE, 2018, p. 12).

Por otro lado, pueden existir tres clases amplias de sistemas alimentarios, estos son: 1) tradicionales (producción de alimentos estacionales mínimamente procesados para autoconsumo o vendidos en mercados informales); 2) mixtos (venta en mercados formales e informales, donde los alimentos procesados son más accesibles que los ricos en nutrientes y se ve acompañado de marcas y publicidad); y 3) modernos (hay diversidad de alimentos durante todo el año, los envasados prolongan la vida útil de los alimentos y lo orgánico es más caro, mientras que la inocuidad es monitoreada y reforzada) (HLPE, 2018).

En México existen diferentes contradicciones que manifiestan la vulnerabilidad alimentaria, entendida como:

“la situación que caracteriza a países, sectores sociales, grupos e individuos que están expuestos o son susceptibles de padecer hambre, desnutrición o enfermedad por no tener acceso físico, económico y de forma permanente a una alimentación suficiente, nutritiva y culturalmente aceptable, o por consumir productos insalubres o contaminados” (González y Macías, 2007, en Orozco, Jiménez, & López, 2016).

Por ejemplo, mientras que el 70% de los adultos padece de exceso de peso, 40 mil niños mueren antes de tener un año de vida por problemas de nutrición. O mientras que el 23.4% de la población carece de acceso adecuado a la alimentación, se desperdician alrededor de 10 millones de toneladas de alimentos al año, entre otras situaciones (Orozco, Jiménez, & López, 2016). Por ello, surge la necesidad de pensar y construir un sistema alimentario diferente, basado en la justicia social, la sustentabilidad, la equidad y la corresponsabilidad alimentaria, que resigne la alimentación como una acción política de gran impacto en la sociedad.

Una alimentación adecuada y saludable se da cuando se logran combinar varios alimentos de forma equilibrada para satisfacer las necesidades nutritivas que conduzcan a un correcto crecimiento y desarrollo de capacidades físicas e intelectuales (Izquierdo, Armenteros, Lancés y Martín, 2004, en Orozco, Jiménez, & López, 2016). Por otro lado, una alimentación consciente es aquella en la que los consumidores tienen conocimiento del origen de sus

alimentos (cómo se producen, cuáles son las condiciones de vida de los productores, cómo se transportan y almacenan, cómo se seleccionan) y, además, identifican las consecuencias de cada ámbito que implica la llegada de los alimentos del campo a su mesa. Mientras que la alimentación sustentable es una alimentación que se basa en una producción, transformación y distribución que permite alcanzar medios de vida sostenibles, paisajes vivos e integridad ambiental (Windfuhr y Jonsén, 2005, en Orozco, Jiménez, & López, 2016).

De acuerdo con Orozco, Jiménez, & López (2016), hay cuatro términos que pueden abonar a esta resignificación de la alimentación: la seguridad alimentaria, el derecho a la alimentación, la soberanía alimentaria y el sistema agroecológico. Términos en los que se sustenta la práctica de este Proyecto de Aplicación Profesional.

Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria se refiere al acceso físico, económico y social a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y tener una vida activa y sana (FAO, 1996, en Orozco, Jiménez, & López, 2016). De acuerdo con el Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada. *¿Qué Comemos?* (s. f.), existen cuatro pilares fundamentales de la soberanía alimentaria: 1) la disponibilidad (existencia en cantidad y calidad suficiente de alimentos para toda la población de un país), 2) el acceso (capacidad real de contar con seguridad alimentaria en cualquier individuo mediante oportunidades concretas para adquirir los alimentos necesarios, adecuados y nutritivos), 3) la utilización (cuando se cubren las necesidades fisiológicas y se logra un estado de bienestar nutricional y de salud), y 4) la estabilidad (contar con alimentos apropiados en todo momento).

Además, la seguridad alimentaria puede ser analizada desde tres diferentes niveles: 1) individual: ingesta calórica suficiente para satisfacer las necesidades particulares de cada individuo, 2) hogar: la distribución de los alimentos entre los miembros de la familia, y 3) nacional: la capacidad del país para garantizar la seguridad alimentaria a los hogares o las personas.

Derecho a la alimentación

El segundo término para la resignificación, el derecho humano a la alimentación, es el que exige al Estado respetar, proteger y garantizar lo que se marca dentro de la seguridad alimentaria. Desde 1948 es un artículo conforma la Declaración Universal de los Derechos Humanos, considerado como un derecho social junto con la vivienda, la salud, la educación y el vestido. De acuerdo con la ONU (2001, en Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada. *¿Qué Comemos?*, s. f.), el derecho a la alimentación es:

“tener acceso, de manera regular, permanente y libre, directamente o mediante compra con dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna” (p. 10).

México se sumó a la firma de la Declaración de Universal de los Derechos Humanos, estableciendo el derecho a la alimentación en el artículo 4to de su Constitución Política y en el artículo 27, fracción XX. “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El estado lo garantizará” (DOF, 2011). Además, en el 2014 se presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expidió la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada (Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada. *¿Qué Comemos?*, s. f.).

Soberanía alimentaria

El tercer término del que nos hablan Orozco, Jiménez, & López (2016) es la soberanía alimentaria, que es definida en 1996 en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, como:

“Derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, laborales, pesqueras, alimentarias y de tierra de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas. Esto incluye el derecho a la alimentación y a la producción de alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente apropiada, y a los recursos para la producción de alimentos y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades” (Ortega-Cerdá &

Rivera-Ferre, 2010, en Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada. ¿Qué Comemos?, s. f.).

Es decir, la soberanía alimentaria es la capacidad de decisión soberana en cada parte del proceso alimenticio (desde la producción hasta el consumo). Ésta coloca a los productores y consumidores como el eje central de las políticas y transforma el sistema agroalimentario a partir de procesos comunitarios participativos y de construcción de estructuras locales para la producción y el consumo de alimentos de calidad (Orozco, Jiménez, & López, 2016)

Sistema agroecológico

Por último, el sistema agroecológico es la práctica de producción de alimentos basada en principios ecológicos que busca mejorar la calidad de vida de las personas mediante una alimentación de calidad (Orozco, Jiménez, & López, 2016).

La agroecología estudia los aspectos políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales en torno a la producción agrícola. Y propone alternativas al modelo de producción industrial a partir de la autonomía, autogestión y autodeterminación de un modelo sustentable de producción, enfocado al desarrollo de condiciones que permitan coexistir a la sociedad con la naturaleza (Morales 2011, Guzmán, González y Sevilla, 1999, en Orozco, Jiménez, & López, 2016).

Mientras que la agroecología produce a pequeña escala, usa variedad de especies, utiliza insumos a base de plantas o verdura, respeta y cuida la naturaleza, genera alimentos libres de contaminantes y mejora la calidad de vida de personas productoras. El modelo industrial, fundamentado en el modelo neoliberal, produce a gran escala, se especializa en monocultivo, usa insumos tóxicos a base de petróleo, explota la naturaleza, aumenta la contaminación, genera alimentos con residuos tóxicos y puede causar enfermedades a las personas que producen los alimentos (Orozco, Jiménez, & López, 2016).

1.1.2 Economía Social y Solidaria

El neoliberalismo y el consumismo tienen un trasfondo político, ideológico y cultural que nos han hecho individualistas, favoreciendo lo privado y el desinterés por lo colectivo. La publicidad ha formado parte de ello al cambiar su función informativa por la transmisión ideológica y emocional, haciéndonos creer que el consumo nos hace llegar a la felicidad o a mejorar individualmente (Fernández, 2017).

El consumismo se ha vuelto un obstáculo para poder ser sujetos de derechos al operar como desvinculador social, para gozar más de lo privado y buscando el bienestar individual, en vez del público.

De modo contrario, la Economía Social y Solidaria (ESS) aspira a la organización y a la creación de sujetos político. Busca estimular la participación política y social, visibilizar y promover conflictos por la redistribución de los recursos y, plantea un consumo transformador realizado por ciudadanos (Fernández, 2017).

La propuesta de la ESS implica mucha más participación que contemplación. Identifica diferentes formas de comunicación para la promoción de otro consumo, éstas promueven relaciones horizontales y la comunicación colectiva, partiendo desde la problematización del consumismo, fomentando la colectivización y corresponsabilidad ciudadana, y considerando necesaria la segmentación para la eficacia de la comunicación. “La comunicación constituye una práctica central para la producción de significados y problematización de la realidad, la toma de conciencia, la sensibilización y la educación” (Fernández, 2017, p. 49).

Otro elemento que propone es la promoción de la organización ciudadana para el consumo, lo cual constituye un paso hacia la politización, y genera las condiciones para un cambio más profundo de prácticas y hábitos, dedicando tiempo a la toma de decisiones colectivas, y consolidando mercados solidarios y el ejercicio de un consumo alternativo, como dice Fernández, hay que “defender una concepción de los alimentos como derechos, y no como mercancías, y avanzar hacia una soberanía alimentaria” (2017, p. 51).

1.1.3 Educación popular

La educación popular es una corriente de pensamiento que inició a finales de los años setenta con las obras de Paulo Freire (Núñez, 2005). Desde nuestros pueblos originarios el concepto de educación popular ha pasado por muchos significados, desde una educación para todos, educación de clase y la educación que ofrece el Estado, hasta una pedagogía de liberación, como impulsora de movimiento sociales (Jara, 2010).

Desde este enfoque, la educación es vista como una práctica liberadora, y no como una pedagogía autoritaria o bancaria. La educación es una práctica democrática, emancipadora y concienciadora (cuando la conciencia se hace reflexiva). Es participativa, construye saberes de manera colectiva, y promueve la reflexión y producción de conocimientos desde la práctica, tanto dentro como fuera de la escuela. Como dice Gadotti, Gómez, Mafra, & Fernandes de Alencar, “la educación emancipadora es popular, una acción cultural, de liberación y diálogo” (2008, p. 325).

La educación popular tiene una visión integral, comprometida social y políticamente que parte de una posición ética-humanista y de carácter dialéctico. Promueve la acción cultural y la ciudadanía activa, reforzando la capacidad de crítica y la autonomía. Se basa en la participación y el diálogo, y ve el mundo desde la óptica de los marginados y excluidos (Fuentes, 2008).

De acuerdo con Núñez (2005), se pueden destacar cuatro características esenciales de este enfoque educativo:

1. *Su posición ética:* ya que se sostiene en un marco ético que, a diferencia de la ética del mercado, es profundamente humano, lo que nos lleva a un renovado compromiso para la transformación social. La ética representa una guía para el accionar.
2. *Su marco epistemológico:* al ser entendida y practicada la educación como un acto liberador. El conocimiento se concibe como la construcción social permanente de los sujetos, en el acto individual y social de comprender(se) y liberar(se). Y sostiene un enfoque epistemológico dialéctico, complejo, procesual, holístico, contextual,

histórico, dinámico, que supera las visiones parcializadas y profesionalizantes que el paradigma positivista pregona y sostiene.

3. *Su propuesta metodológica y pedagógica*: es de carácter dialéctico, crítico y participativo. Permiten el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje verdaderamente activo, donde el conocimiento es construido procesualmente y en forma colectiva. Se hace a partir de los conocimientos, la práctica y el conocimiento del contexto que los educandos tengan de él. Tiene como punto de partida la propia práctica social y el nivel en que el educando se encuentra. Y tiene una visión de “doble vía”, ya que una persona puede ser tanto educador, como educando.
4. *Su opción política* a favor de los marginados, de los oprimidos o excluidos. La educación popular actúa preferencialmente a favor, desde y en función de esos sectores y de sus intereses. La educación es concebida como un acto político, orientada al servicio de la liberación, asumiendo la eticidad del acto educativo.

Aunado a lo anterior, la finalidad que tiene la educación es principalmente la transformación de las realidades injustas. Busca la autonomía y liberación para conformar un proyecto político y educativo para la transformación social (Mejía, 2014).

Asimismo, fomenta el empoderamiento de las participantes. Reinventa la educación para superar el adiestramiento y, en cambio, que la educación que nos permita pensar, decir y hacer otros futuros. Tiene el objetivo de trabajar por un mundo mejor y más justo. “Educar tiene que ver entonces con ser un inventor y reinventor constante de todos aquellos medios y caminos que faciliten más y más la problematización del objeto de conocimiento que ha de ser “descubierto” y finalmente “aprehendido” por los educandos” (Núñez, 2005, p. 13).

El rol del educador popular es principalmente de facilitador del proceso de formación. Una persona que apoya, genera confianza e impulsa con la gente espacios de reflexión y acción a través del diálogo, la corresponsabilidad, la participación y la construcción colectiva. Su accionar está mediado por la realidad y se nutre de las experiencias generando procesos dialógicos, alejándose de posturas tradicionales (Sansores, 2011). El educador forma para transformarse y transformar.

Por otro lado, se busca formar sujetos que sean capaces de dialogar, conocer, aventurarse, crear y recrear. Que sean sujetos políticos, creadores, inquietos, curiosos, humildes y persistentes, que se abren a la duda, la reflexión y la crítica. Los educandos se vuelven participantes activos, constructores de conocimientos, aprendizajes y de la vida, transformadores de su realidad, desarrollándose en lo individual y colectivo, fomentando su creatividad y capacidad de pensar de manera crítica para resolver problemas.

La educación popular busca ser transformadora, aquella que pone al centro al alumno como sujeto activo de su aprendizaje, mientras que el maestro funge como un guía y mediador en este proceso (Menchén, 2012).

Por consiguiente, la educación popular se opone a posturas tradicionales en las que la educación es concebida como el transferir conocimientos, donde se aprenden contenidos por medio de la memorización y uno aprende a ser obediente, callado e individualista. La educación popular, en cambio, crea la posibilidad para la propia producción de conocimientos, desde la práctica, los saberes y el contexto de los educandos, con un sentido colectivo, crítico y de emancipación. “Enseña que no es cuestión de repetir o copiar, sino que se trata de recuperar los sueños, el sentido verdadero de la educación y la utopía esperanzada del cambio” (Fuentes, 2008, p. 33).

La educación popular se opone al rol de los sujetos como consumidores, pasivos o excluidos, considerados objetos o sujetos meramente contemplativos, por el contrario, pretende formar sujetos activos, críticos y participativos. Y, además, combate la educación globalizada neoliberal. En vez de educar para trabajar, tiene como objetivo educar para la vida.

Del mismo modo, desafía a la jerarquía, la competencia y la sumisión, promoviendo la educación desde la horizontalidad y la construcción de saberes entre personas como modo de transformación y liberación.

La educación popular se niega a considerar el conocimiento como mercancía, a la educación como un bien del mercado y a la pedagogía como adiestramiento y domesticación. La educación es un “proceso de conocimiento, formación política, manifestación ética, búsqueda de la belleza, capacitación científica y técnica, la educación es práctica

indispensable y específica de los seres humanos en la historia, como movimiento, como lucha” (Núñez, 2005, p. 8).

1.2 Caracterización de la organización

El Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada en Jalisco (ODHAA) es una iniciativa que busca investigar, monitorear e informar a la sociedad civil y a tomadores de decisión sobre cómo va Jalisco en materia del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (ODHAA, s. f.). Enfocando su quehacer en la incidencia para la plena realización de este derecho, con una reflexión global, pero una acción en lo local.

Este observatorio es liderado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) en colaboración con el Centro Universitario Tonalá, los Bancos de Alimentos de Guadalajara, Zapotlanejo y Tepatlán, CONACYT, ProSociedad, el Instituto Nacional de Salud Pública y otros aliados (ODHAA, s. f.).

Nace como un medio para el análisis de datos respecto al problema del Derecho a la Alimentación, a partir de la realización del 4° Foro de Soberanía Alimentaria y Nutrición ITESO, en 2015, con el propósito de presentar el proyecto de Observatorio para el monitoreo del cumplimiento del derecho humano a la alimentación (ODHAA, s. f.).

En cuanto a sus fines, el ODHAA busca generar información para formar opinión pública y despertar el interés por la investigación de este tema. Tiene como objetivo sentar las bases para su entendimiento, y generar movilización de los actores sociales para incidir en la agenda pública, de tal forma que se logren desarrollar iniciativas concretas para atender la problemática de la alimentación en todas sus vertientes (ODHAA, s. f.).

Además, tiene como fin contribuir e incidir en las políticas públicas que traten el problema del hambre al interior del Estado de Jalisco para favorecer la participación ciudadana activa y el ser capaces de exigir mayor acceso y transparencia de la información a las instituciones estatales (ODHAA, s. f.).

De acuerdo con Bauche y Alvarado (2018, Observatorio del Derecho a la Alimentación ¿Qué Comemos?, 2020) el objetivo del observatorio es:

Monitorear los indicadores relacionados al derecho a la alimentación adecuada, soberanía alimentaria y seguridad alimentaria para poder medir si el derecho a la alimentación está siendo cumplido y ejercido en Jalisco, el grado de cumplimiento, la cobertura, los

cambios en el tiempo, las tendencias, los aspectos a mejorar, así como los puntos a fortalecer. Además, a través de tal monitoreo y seguimiento, se pretende incidir en los tomadores de decisiones para tomar acciones que acerquen cada vez más a Jalisco a la meta de ser un estado sin hambre ni malnutrición, y que todos gocen de una alimentación y nutrición adecuada.

El ODHAA está conformado por tres áreas que se describen a continuación¹.

1. Estudios de caso

Área coordinada por Paulo Orozco Hernández, quien también es el coordinador general del Observatorio del Derecho a la Alimentación ¿Qué Comemos? Es licenciado en Nutrición y maestro en Gestión y Desarrollo Social.

En esta área se gestionan los tiempos y los sitios en los cuales se realizan entrevistas a profundidad para analizar de viva voz a las comunidades con el derecho a la alimentación vulnerable y también las alternativas que luchan para lograrlo (Observatorio ¿Qué Comemos?, 2020).

2. Análisis cuantitativo

Esta área es coordinada por Leticia Salazar Preciado, licenciada en Nutrición y doctora en Ciencias de la Salud Pública.

En dicha área se gestionan los indicadores, y se recolectan y analizan los datos con el fin de generar información para la población en general de una manera concreta y accesible (Observatorio ¿Qué Comemos?, 2020).

3. Comunicación

Área coordinada por Ulises Brambila Gutiérrez, licenciado en Nutrición y con grado de maestría en Políticas Públicas.

¹ En la página web oficial del Observatorio también se menciona que está conformado por Ramón Vallarta Robledo, licenciado en Nutrición y maestro en Ciencias de Datos en Salud. Carlos Bauche, licenciado en Psicología, maestro en Desarrollo Social, con posgrado en Filosofía, y Desarrollo de base e International Counseling. Y Ana Sofía Alvarado. Sin embargo, no sabemos en qué áreas colaboran.

Esta área se encarga de mantener fluida y constante la comunicación interna y externa de observatorio, garantizando el orden y cumplimiento idóneo de los acuerdos logrados dentro de este proyecto (Observatorio del Derecho a la Alimentación ¿Qué Comemos?, 2020).

Además, gestiona la identidad e imagen. Y es responsable de construir y administrar la comunidad online manteniendo una constante interacción mediante la realización y publicación de contenido de calidad con la información generada por el Observatorio. Y, también, busca la vinculación estratégica con diferentes asociaciones para trabajar en conjunto por la realización y cumplimiento del derecho humano a la alimentación (Observatorio ¿Qué Comemos?, 2020).

Al enfocar el trabajo realizado en el PAP en esta área, se detalla con mayor profundidad los objetivos y acciones que se realizan en esta área.

Los propósitos específicos del área de comunicación del ODA se centran en coordinar y producir productos comunicativos y actividades formativas que logren posicionar al observatorio como líder de opinión respecto al cumplimiento del derecho a la alimentación adecuada, y facilitar el diálogo entre actores claves, de tal manera que el observatorio se convierta en un espacio neutral y transparente donde se pueda debatir problemáticas y aportar posibles soluciones, ya sea desde el ámbito académico, gubernamental o de la sociedad civil. Se pretende que, a través de las estrategias de comunicación, el observatorio contribuya al acceso a la información sobre el derecho humano a la alimentación, y consecuentemente, a la generación de una opinión informada y que permita el aprendizaje de distintos miembros de la sociedad en general. Finalmente, los objetivos particulares de este plan estratégico de comunicación tienen la intención final de incidir en los tomadores de decisiones y la creación de políticas públicas estatales relacionadas con el tema (propósito general 2019-2020, en Observatorio del Derecho a la Alimentación ¿Qué Comemos?, 2020)

Por otro lado, para la ejecución de este plan estratégico de comunicación, se consideran cinco principales medios de comunicación por los cuales se realizan actividades o se comparten productos comunicativos para ejecutarse a corto o largo plazo, dependiendo de los recursos

humanos y presupuesto disponible, los cuales se detallan continuación (Observatorio del Derecho a la Alimentación ¿Qué Comemos?, 2020):

- Redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y YouTube. Su contenido se centra en fotografías llamativas acompañadas de mensajes clave, infografías realizadas específicamente para redes, mapas, y videos cortos sobre temas en torno al DHAA.
- Blog del observatorio: Espacio dentro de la página web del ODA- ¿Qué comemos? donde se comparten textos, ensayos de opinión, y publicaciones cortas sobre los distintos temas del DHAA.
- Policy briefs/Informes: Resúmenes conciso de políticas de un tema particular, realizado al terminar el proyecto de investigación, dirigidos hacia los tomadores de decisiones.
- Monitoreo de noticias: Monitoreo diario de las noticias publicadas en medios digitales seleccionados, de Jalisco y de circulación nacional, que aborden temas relacionados al derecho a la alimentación, de las cuales semanalmente se publica un resumen disponible en la página web
- Eventos: Organización de actividades formativas, de difusión y vinculación para los distintos públicos.

1.3 Identificación de la(s) problemática(s)

El Observatorio informa sobre la situación actual de diferentes problemas sociales relacionados con la alimentación, los principales son la inseguridad alimentaria, la falta del cumplimiento del derecho humano a la alimentación adecuada, la falta de soberanía alimentaria, la relación de la pobreza con las carencias alimentarias, las condiciones de salud y su relación con los problemas alimentarios de la población y las alternativas locales para mejorar la economía que pueda impulsar a una mejor alimentación y calidad de vida.

El área de comunicación del Observatorio, además de buscar información de fuentes confiables, deben buscar maneras de divulgar los hallazgos al resto de la población, de forma que sea amigable a los lectores y concisa para las redes sociales que se utilizan para la distribución. Es aquí donde se encontró otra de las problemáticas del observatorio que es la falta de una identidad corporativa y un manual de marca bien definido.

Al dar la información por medio de redes sociales es importante que se tengan bien especificados los públicos a los que se dirige y la personalidad visual que se utiliza en las publicaciones, desde colores, especificaciones, tipografías, etc. Éstas ayudan a brindar un sentido de coherencia y seguimiento al público e invitan a más personas a ser parte de la página.

Además de esto el PAP se encuentra en medio de una pandemia, por lo que se tuvieron que hacer modificaciones en muchos de los escenarios, a pesar de esto el observatorio pudo ser trabajado sin problemas, debido a que mucho del trabajo es llevado en línea.

1.4. Planeación de alternativa(s)

En este apartado se expone el plan de trabajo del periodo de verano para el logro de los objetivos que fueron establecidos después de dialogar con el profesor encargado con el Observatorio.

1. Terminar el manual de identidad del Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada:

Anteriormente, el Observatorio había comenzado un manual de identidad de la organización, pero permanecía incompleto. Por lo que se empezó por especificar los códigos de color y otros elementos que conforman el logo e identidad visual del observatorio, para poder aplicarlos a los medios de comunicación que se utilizan y de esta manera crear una armonía y coherencia visual.

2. Generar las plantillas gráficas para uso en redes sociales

Por otro lado, entre el equipo se propusieron diferentes diseños gráficos atractivos para generar las plantillas definitivas que utilizará el Observatorio para la página de Instagram y Facebook. Lo cual se estableció con el fin de que el diseño fuera fácil de replicar para los equipos de trabajo de los siguientes semestres para que tuviera uniformidad o que pudiera ver siempre reflejada la identidad del Observatorio. Se realizaron 6 tipos de plantillas gráficas de acuerdo al contenido de la publicación para hacerlo más diverso y se les asignó un color de acuerdo al tema.

3. Proponer, diseñar y publicar en redes sociales de acuerdo a temas específicos:

Se propusieron los temas a los que corresponderían las publicaciones de las siguientes semanas. Se realizó una planeación para las primeras tres semanas, para los cuales se propusieron los temas: Condicionantes de la salud, Soberanía alimentaria y Alternativas. Además, se acordó que las publicaciones siguieran una línea temática durante la semana completa se construyera hacia un objetivo específico, todas ellas pensadas desde el enfoque de derecho para informar y generar opinión pública en las diferentes audiencias.

En cuanto a la organización del equipo para cumplir con este punto, se acordó que entre todos los miembros se realizarían las propuestas completas como borrador de la temática semanal correspondiente (tipos, contenido y pie de las publicaciones), la cual sería entregada una semana antes a los asesores y encargados del Observatorio para su debida corrección y aprobación, para posteriormente repartirlas entre los miembros del equipo para hacer el diseño gráfico de ellas.

4. Proponer calendario de publicaciones Otoño

Además de proponer, diseñar y realizar las publicaciones de Verano, se realizó un calendario de publicaciones para el periodo de Otoño como posible propuesta. Para ello primero se hizo un registro de las temáticas específicas que han sido abordadas anteriormente en las publicaciones, clasificándolas en los 6 temas ejes. Y, a partir de ello, se realizó una propuesta de 22 semanas con temas que no se han abordado aún, o que se han abordado muy poco y que sería conveniente profundizar. El orden de la propuesta se hizo de tal manera que pudieran tener un poco de continuidad los temas y evitar que sea notoria la transición entre semestres.

5. Proponer campaña para compartir los resultados del Observatorio

Ya que el Observatorio está cerca de sacar su primer Informe Policy Brief a partir de las observaciones y datos analizados que han realizado desde que inició este proyecto sobre el derecho humano a la alimentación adecuada en Jalisco, se realizó una propuesta entre todo el equipo para generar estrategias de difusión y que pueda llegar este informe a la mayor cantidad de personas de una forma atractiva y amigable, con el fin de formar una sociedad más crítica y, principalmente, para poder incidir en las políticas públicas del estado.

1.5. Desarrollo de la propuesta de mejora

En este apartado se expone con mayor detalle las actividades desarrolladas a lo largo del periodo de verano, derivadas de las etapas del plan de trabajo mencionadas en el apartado anterior.

1. Manual de identidad

Durante la primer semana de trabajo en el Observatorio, al manual se le agregaron diferentes colores del logo que hacían falta, que conforman la identidad de la organización. Estos fueron determinados de acuerdo a los códigos Hex de color compuesto de seis dígitos, ya que es el código que se utilizar en la plataforma Canva en la que se diseñan las publicaciones de redes sociales del Observatorio. De igual forma se establecieron las tipografías que se utilizarían en este sitio web. Tanto los códigos de colorimetría, como la tipografía se pueden consultar en el apartado de Anexos.

2. Plantillas de redes sociales

En esa misma semana se diseñaron diferentes plantillas gráficas dependiendo del tipo de contenido a publicar (informativo, interactivo, noticia, visual, fotografía, quote), en el Anexo 2 pueden verse los enlaces a dicho documento. También, se le asignó un color de acuerdo al tema de publicación (derecho humano a la alimentación, soberanía alimentaria, seguridad alimentaria, condicionantes de la salud, alternativas para conseguir el derecho, y pobreza), véase en el Anexo 1.

3. Publicaciones

Teniendo definida la identidad de la organización y las plantillas gráficas, las siguientes semanas se procedió a diseñar y realizar las publicaciones que serían compartidas en las redes sociales del Observatorio para informar y generar opinión pública en las diferentes audiencias. Por ser la primera semana que se realizaban optamos por dejar solo 3 publicaciones, posteriormente se acordó que realizaríamos la propuesta de información una

semana previa para su revisión y una vez aprobada solo se harían los diseños. A continuación se desarrolla con más detalle, lo que se propuso para cada semana:

A. Condicionantes de la salud

La primera semana de publicaciones el tema eje que se trató fue Condicionantes de la salud, específicamente con el tema de Covid, alimentación y salud, ello con el fin de compartir información sobre cómo las personas con enfermedades crónicas causadas por una alimentación no adecuada se veían mayormente afectadas en caso de presentar Covid.

En un inicio se planeó hacer seis publicaciones dos informativos, un interactivo, un visual, una fotografía y una noticia. Sin embargo, debido a que apenas íbamos iniciando e íbamos conociendo el enfoque del Observatorio, se planearon mejor solo tres publicaciones (informativo, visual e interactivo). De los cuales finalmente sólo se publicó uno, por otras dificultades que se presentaron, véase en Anexo 3.

A partir de esa experiencia, se nos asesoró uno poco más teóricamente para aclarar dudas y poder hacer un mejor trabajo.

B. Soberanía alimentaria

La segunda y tercer semana de publicaciones el tema eje que se trató fue Soberanía Alimentaria, específicamente con el tema de la Dieta de la Milpa, ello con el fin de compartir cuáles son sus bases, sustento, recomendaciones y los beneficios que nos trae para la salud.

Para este tema se realizaron 9 publicaciones (una noticia, dos visuales, uno informativo, dos interactivos, dos fotografías y una quote), véase en Anexo 4.

C. Alternativas

La cuarta semana de publicaciones el tema eje que se trató fue Alternativas, específicamente con el tema de la Proyectos alternativos de Jalisco, ello con el fin de compartir algunas organizaciones que trabajan con el enfoque del Observatorio que ayudan al conseguir el derecho a la alimentación adecuada.

Para ello se eligieron 6 proyectos que han trabajado más de cerca con el Observatorio. Se realizaron 6 publicaciones, 5 de ellas en carrete: Coamil Federalismo (un informativo y una quote), Semillas Colibrí (una quote y un informativo), El Jilote (un informativo), Edén Orgánico (una foto y un informativo), Azoteas Verdes (un informativo y un interactivo) y Comunidad Creativa Entreflores (una foto y un informativo). Vea el contenido de las publicaciones en el Anexo 5.

D. Seguridad Alimentaria

La quinta semana de publicaciones el tema eje que se trató fue Seguridad Alimentaria, específicamente con el tema de la Desperdicio de alimento, con el fin de compartir algunos datos y recomendaciones que ayuden a generar conciencia sobre el impacto que tiene el despilfarro de comida sobre el derecho humano a la alimentación. La propuesta contuvo 9 publicaciones, dos de ellas en carrete (una noticia, un visual, dos interactivos, dos imágenes, dos informativos, tres quote), puede ver el contenido de las publicaciones en el Anexo 6.

4. Calendario Otoño

Además de las publicaciones diseñadas para el periodo de Verano, se realizó también una propuesta de calendario de publicaciones para el periodo de Otoño 2020. El enlace al documento se encuentra en el Anexo 7.

En él se hace una propuesta de temáticas para 22 semanas: 4 de ellas con el tema del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, 4 de Soberanía Alimentaria, 4 de Seguridad Alimentaria, 3 de Condicionante de la Salud, 2 de Alternativas locales, 2 con el tema de Pobreza y, finalmente, 2 para lo concerniente al Observatorio (una para la campaña de publicidad del Policy Brief y otra al finalizar el año para exponer lo que se hizo en el 2020 y lo que se hará en el 2021). Para consultar los temas específicos puede consultar el anexo.

5. Propuesta de campaña

Para la campaña publicitaria del Informe del Observatorio Policy Brief se ideó una propuesta para su difusión con el fin de que pueda llegar a la mayor cantidad de personas de las diferentes audiencias a las que se dirige el Observatorio.

Para ello, se estableció el objetivo de la campaña y se idearon diferentes estrategias, entre ellas el uso de la página web oficial, Instagram y Facebook, además de formar alianzas con otras organizaciones y actores, así como del boletín CRUCE del ITESO para su difusión.

En las diferentes redes se propone compartir diferente material informativo, como infografías, videos, imágenes, artículos cortos, el informe completo, etc. Para mayor detalle consulta la propuesta de campaña publicitaria en el enlace que se encuentra en el Anexo 8.

1.6. Valoración de productos, resultados e impactos

La alimentación es un tema importante para todos y es información a la que todos debemos de tener acceso a conocimiento pues es algo vital y es un derecho. México es uno de los países con más desnutrición y obesidad a nivel mundial y es un problema que nos concierne a todos y del que se debe de hablar y sobre todo informar a la sociedad para poder poco a poco erradicar cada una de las enfermedades y mejorar la calidad de vida.

Desde el comienzo del PAP nos gustó que en el observatorio tuvimos compañeras de otras carreras para que de esa forma pudiéramos tener diferentes puntos de vista y así tener mejores resultados en los trabajos, por ejemplo, las redes sociales tuvimos buenos resultados ya que siempre en el grupo comentábamos si algo no nos agradaba o si le podíamos agregar ciertos detalles para mejorarlo. Es aquí en donde las publicaciones brindan un sentido de coherencia y seguimiento al público e invitan a más personas a ser parte de la página.

Debido a la problemática que presentamos en este verano, no pudimos tener una buena comunicación e interacciones para este proyecto, sin embargo me gusto que al principio pudimos solucionar los obstáculos que se nos presentaron ya que no entendíamos bien como aplicar el derecho a una alimentación adecuada en los temas que escogimos para las publicaciones, por lo que Ulises nos explicó de qué manera y sobre qué temas enfocarnos. Después de la retroalimentación las publicaciones tuvieron mejores diseños, fotografías, creatividad e información de fuentes confiables, para que de esa forma las personas tengan conocimiento sobre un derecho a una alimentación adecuada y de calidad sin importar el nivel económico en el que te encuentres o entorno.

En conclusión, cada una de nosotras aprendió sobre las diferentes problemáticas sociales que están relacionadas con la alimentación, por lo que ya nosotros como profesionales tenemos la responsabilidad y obligación de ser justas y éticas, aunque en ocasiones puede ser difícil ya que siempre alguien puede salir perjudicado por alguna acción que realicemos. El Observatorio hace un gran trabajo y tiene una responsabilidad de seguir informando sobre todas las problemáticas y lo que engloba este tema para poder hacer un cambio.

1.7. Bibliografía y otros recursos

DOF. (13 octubre 2011). Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 4o. recorriéndose en el orden los subsecuentes y un segundo párrafo a la fracción XX del artículo 27 ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación.*

- Fernández, R. (2017). Organizaciones, ciudadanía, estado y consumo. Otro modelo de consumo: reflexiones sobre líneas de acción de la Economía Social y Solidaria en un marco neoliberal. En *Economía Social y Solidaria en un escenario neoliberal: algunos retos y perspectivas*. CEUR-CONICET.
- Fuentes, N. (2008). Proyección de la propuesta de Paulo Freire. En *Paulo Freire contribuciones para la pedagogía*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Gadotti, M., Gómez, M. V., Mafra, J., & Fernandes de Alencar, A. (2008). *Paulo Freire contribuciones para la pedagogía*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Jara, O. (2010). Educación popular y cambio social en América Latina. *Community Development Journal*, 45(3), 287-286.
- HLPE. (2018). *La nutrición y los sistemas alimentarios. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición*. Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Roma.
- Núñez, J. C. (2005). Educación popular: una mirada de conjunto. *Revista Decisión*, 10, p. 3-14.
- Mejía, M. R. (2014). La educación popular: una construcción colectiva desde el sur y desde abajo. *Education Policy Analysis Archives*, 22, 1-31.
- Menchén, F. (2012). La escuela creativa transformadora: Una nueva conciencia. En *Innovación y creatividad: Adversidad y Escuelas creativas*. Barcelona: GIAD-UB.
- Observatorio del Derecho a la Alimentación ¿Qué Comemos? (2020). Plan Estratégico de Comunicación Primavera 2020. Coordinación de comunicación.
- Observatorio ¿Qué Comemos? (2020). Te presentamos al equipo. Recuperado de <https://www.facebook.com/QueComemosMex>

ODHAA (s. f.). Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada en Jalisco.
Recuperado de <http://quecomemos.ml/>

ODHAA (s. f.). *Propuesta de plan de Investigación del Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada. ¿Qué Comemos?*

Orozco, R. P., Jiménez, E. & López, C. V. (2016). La soberanía alimentaria y el cumplimiento del derecho humano a la alimentación. Bases para una nutrición adecuada. En *Seguridad alimentaria*. Universidad de Guadalajara. México.

Sansores, J. (2011). *El educador popular: entre el ser y la esencia. Reflexiones finales sobre un proceso investigativo*. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE.

1.8. Anexos generales

Anexo 1. Código de colorimetría y tipografía

Los colores aplican diferente para cada software de edición, los códigos presentes corresponden a los utilizables en la plataforma online Canva.

Color	Código	Asignado al tema
	#2ca7ef	Condicionantes de la salud
	#417939	Soberanía alimentaria
	#ff8821	Pobreza
	#f4eaa8	-
	#c17734	Seguridad alimentaria
	#96bf3c	Alternativas locales
	#fffabd	Canva
	#ffe70f	DHAA

Las fuentes tipográficas son las marcadas en el manual de identidad, en el caso de la plataforma Canva la fuente es Fira sans en cualquiera de sus versiones (bold, light) y Open Sans (bold, light).

Anexo 2. Plantillas gráficas

A. Posts para Instagram



¿Qué Comemos?
OBSERVATORIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Características publicaciones Instagram

Colorimetría



- #fffabd
- #c17734 Seguridad
- #f4eaa8
- #2ca7ef Salud
- #f9821 Pobreza
- #417939 Soberanía
- #96b13c Alternativas
- #ffe70f Derecho

Logos



Tipografía

Fira Sans Bold
Fira Sans Light

Bakara (extra)

Archivo instagram

1080 px X 1080 px

Cuadro central 897 x 897	Cuadro central 2 835 x 835	Medio cuadro 897 x 447
-----------------------------	-------------------------------	---------------------------



INFORMATIVO

El derecho a la alimentación funge como un pilar fundamental para el derecho a la vida. No obstante, también puede decirse que es el derecho humano más violado a nivel mundial, a pesar de un entendimiento creciente respecto a qué es necesario para realizarlo."

INTERACTIVO

ideas para reducir el desperdicio de comida

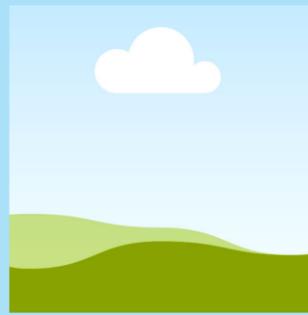
- Idea 1
- Idea 2
- Idea 3
- Idea 4
- Idea 5

VISUAL

NOTICIA

El derecho a la alimentación funge como un pilar fundamental para el derecho a la vida. No obstante, también puede decirse que es el derecho humano más violado a nivel mundial, a pesar de un entendimiento creciente respecto a qué es necesario para realizarlo."

El derecho a la alimentación funge como un pilar fundamental para el derecho a la vida. No obstante, también puede decirse que es el derecho humano más violado a nivel mundial, a pesar de un entendimiento creciente respecto a qué es necesario para realizarlo."



— “ —

QUOTE

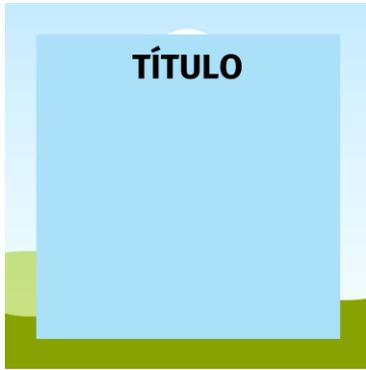
— ” —



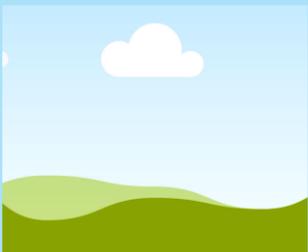
"No obstante, también puede decirse que es el derecho humano más violado a nivel mundial, a pesar de un entendimiento creciente respecto a qué es necesario para realizarlo."

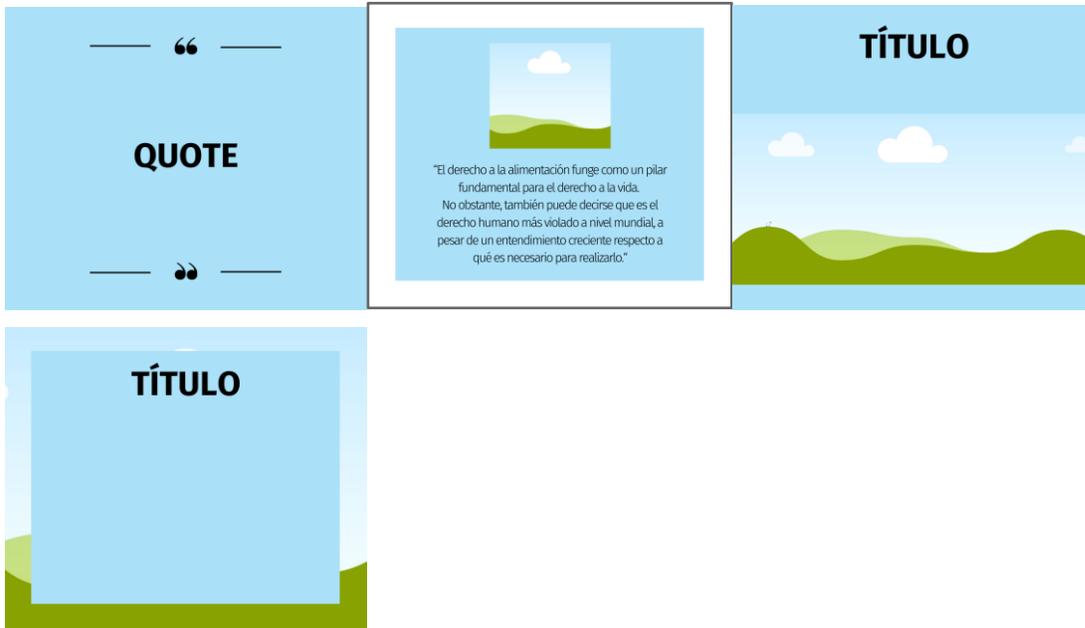
TÍTULO



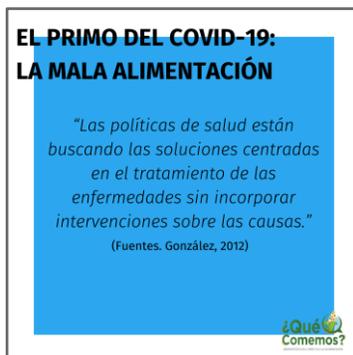


B. Posts para Facebook

 <p>Características publicaciones Facebook</p>	<h3>Colorimetría</h3> 	<h3>Logos</h3>  <h3>Tipografía</h3> <p>Fira Sans Bold Fira Sans Light</p> <p><i>Bakara (foto)</i></p>
<h3>Archivo facebook</h3> <p>940 px X 788 px</p> <p>Cuadro central 799 x 656 Cuadro central 2 747 x 602 Medio cuadro 799 x 332</p> 	<h3>INFORMATIVO</h3> <p>"El derecho a la alimentación funge como un pilar fundamental para el derecho a la vida. No obstante, también puede decirse que es el derecho humano más violado a nivel mundial, a pesar de un entendimiento creciente respecto a qué es necesario para realizarlo."</p>	<h3>INTERACTIVO</h3> <p>ideas para reducir el desperdicio de comida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Idea 1 • Idea 2 • Idea 3 • Idea 4 • Idea 5
<h3>VISUAL</h3>	<h3>NOTICIA</h3> <p>l derecho a la alimentación funge como un pilar fundamental para el derecho a la vida. No obstante, también puede decirse que es el derecho humano más violado a nivel mundial, a pesar de un entendimiento creciente respecto a qué es necesario para realizarlo."</p>	



Anexo 3. Publicaciones: Covid, alimentación y salud



Anexo 4. Publicaciones: Dieta de la Milpa

La Dieta de la Milpa

Desde hace 10,000 años los mexicanos nos alimentamos de la milpa. Pero en los últimos 40 años cambiamos aquellos alimentos por comidas industrializadas y con exceso de sustancias poco favorables para nuestro cuerpo.

El gobierno propone regresar a la Dieta de la Milpa, basada en la producción local y la diversidad regional.

Fuente: Secretaría de Salud (2020)

LOS 4 FANTÁSTICOS DE LA MILPA

Maíz, frijol, calabaza y chile.

Son base de la Dieta de la Milpa que permiten una alimentación completa

SUSTENTO INDÍGENA de la Dieta de la Milpa

Reconocida como una de las formas más productivas del mundo, la milpa es un sustento importante de los pueblos indígenas, manteniendo el uso de semillas locales, incentivando la siembra combinada en un mismo espacio, utilizando abonos naturales y respetando a la tierra como un espacio sagrado.

LA DIETA DE LA MILPA

Porciones y recomendaciones

Verduras y hortalizas

Día a día, la mayor cantidad posible

Frutas

Día a día

Alimentación saludable y culturalmente apropiada

Cereales integrales

Día a día

Leguminosas y semillas

Día a día

Subproductos

2 a 4 veces por semana

Extracciones naturales y líquidos

2 veces o más por semana

Huevos, pescados y mariscos

3 a 4 veces por semana

Productos animales

Cantidad de requesón, queso, carne resaca y embutidos

En cada región del país la dieta de la milpa *tiene un sabor diferente*

Recomendaciones de la Dieta de la Milpa

- Consuma las porciones recomendadas en la pirámide
- Reduzca el consumo de dulces, frituras y comidas industrializadas
- En zonas urbanas, anime o produzca frutas y verduras en su casa
- Consuma alimentos locales y aproveche los alimentos regionales y de temporada
- Consuma alimentos según la cantidad de energía gastada al día
- Elija alimentos preparados con manojo y exceso de grasas
- En zonas rurales, aproveche la milpa y el sector como alimento
- Puede enriquecer esta dieta con alimentos saludables de otras regiones

¿Sabes cuáles son los beneficios para la salud de la Dieta de la Milpa?

- Contienen vitaminas y minerales que fortalecen al cuerpo frente al cáncer
- Ayuda al adecuado funcionamiento del cuerpo
- Tiene un aporte menor de grasas
- Si balance práctico nos ayuda a disminuir el riesgo de enfermedades cardiovasculares
- Favorece el balance ácido alcalino, aporta calcio y magnesio
- No da energía necesaria para trabajar, aprender y jugar
- Favorece la eliminación de toxinas
- Favorece el estado de antioxidación o de balance oxidativo

“

El cocinar es asunto de todos, no solo de las mujeres.

”

Los mexicanos hicimos la milpa... Y ELLA NOS HIZO A NOSOTROS

Anexo 5. Publicaciones: Proyectos específicos de Jalisco

Coamil Federalismo

Relacionando la vida política en la cotidianidad

Coamil es un colectivo que busca la apropiación de un área verde para sembrar la milpa. En el se organizan eventos, como talleres, con el fin de convocar a la comunidad para discutir y actuar en torno a temas alimentarios, ambientales y organizativos, fortaleciendo los lazos sociales de la comunidad.

Facebook: Danza de la palabra

“

Contra el individualismo: comunidad contra la competencia: apoyo mutuo contra el mercado especulativo: comercio justo contra la deshumanización: sensibilización.

”

Danza de la palabra

El Jilote

Es un mercado virtual que vincula a productores avalados de productos orgánicos o agroecológicos. El proyecto inició como una idea de la Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias (RASA) en el 2009 con el objetivo de asegurar que los productos que se ofrecían a los consumidores fueran realmente orgánicos y con una calidad confiable.

Facebook: El Jilote Mercado Agroecológico @eljilote Instagram: @el_jilote

“

La semilla es el principio y el fin, es el primer y último paso de los ciclos de cultivo.

”

Semillas Colibrí

Semillas Colibrí

Alternativa local

El proyecto surgió en el año del 2010.

Es un **banco de semillas** que se dedica a la **producción ecológica de variedades de cultivos**, principalmente hortalizas, con una **altísima calidad para conservar la diversidad** que se está perdiendo en el mercado.

Además, cuenta con **Huerto Escuela**, un espacio que se trabaja con las **mujeres y niños** de la comunidad para **compartir técnicas y rescatar saberes**.

Facebook: Semillas Colibrí / semillascolibrí.org/

Fuente: Semillas, Cruz, Alvarado, Jaramila, Jaramila, & Barrios (2014). Semillas Colibrí.





Edén Orgánico

Alternativa local

Edén orgánico

Alternativa local

El proyecto surgió en 2005 con un grupo de mujeres. Es un **huerto educativo** para la enseñanza de agricultura urbana con un enfoque **agroecológico**.

Además de dar cursos, participan en ferias y tienen un puesto en el **ecobanglón del Exconvento del Carmen**. Han formado este espacio como **uno libre de violencia de género** que les ayuda a **mitigar las desigualdades** entre hombres y mujeres, especialmente laborales.

Facebook: Edén Orgánico Alameda

Fuente: Facebook Edén Orgánico / Zaidhuu (2018)

Azoteas verdes

Alternativa local

Es un proyecto de **capacitación, creación y educación** en torno a **huertos urbanos**, que parte del conocimiento de la **agroecología** y de las **necesidades actuales de la zona urbana**.

Inició en el **2010**, con la intención de **rescatar espacios públicos**.

Facebook: Azoteas Verdes en Escuelas

Torresblanca, Cruz, C., Alvarado, E., Jaramila, E., Alvarado, F. J. & Barrios, P. (2014). Las Azoteas Verdes: Ciudadanas emergentes en Jauco.

Actividades y servicios de Azoteas Verdes

¿Los conocías?

Capacitación en agroecología	Elaboración de manuales
Brigadas de apoyo en huertos ya establecidos	Asesorías para planear huertos
Estancias para grupos (escuelas, vecinos, empresas)	Naturalización de azoteas y muros verdes
Creación de proyectos productivos y creación de redes prácticas entre las comunidades	Acción a proyectos comunitarios con la instalación de su huerto

Fuente: Facebook Azoteas Verdes en Escuelas



Comunidad Creativa Entreflores

Producción respetuosa y responsable de alimentos

Entreflores

Alternativa local

Es un proyecto basado en la **producción respetuosa y responsable de alimentos, flores, plantas y semillas**, así como la **integración y fomento de prácticas alternativas** a un estilo de vida con la tierra, promoviendo momentos de **agroecología, permacultura, agricultura biodinámica, entre otros**.

Así mismo realizan actividades **educativas y de sensibilización** en producción y alimentación natural, y ofrecen **cursos y asesorías** en el diseño de terrenos, agricultura y cuidado ambiental.

Facebook: Comunidad Creativa Entreflores / Instagram: Comunidad Creativa Entreflores

Fuente: Facebook Comunidad Creativa Entreflores / Facebook (s. f.)

Anexo 6. Publicaciones: Desperdicio de alimentos

Desperdicios de alimento y el hambre



En Jalisco se tiran 347 millones de comidas al año, lo equivalente a 4.2 millones de toneladas de alimentos. Esto serviría para alimentar a 371 mil personas.

Si todos los productos se aprovecharan podrían beneficiar a uno de cada cuatro jaliscienses que tiene una carencia por acceso a la alimentación, es decir, a personas que presentan un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

Fuente: Informador (2020) / [photos.state.gov](https://photos.state.gov/libraries/jalisco)



“

El mecanismo de transportación y conservación de alimentos presenta grandes oportunidades para combatir la pérdida de alimento

”

Desperdicio de alimentos en la cadena de suministro alimentario



Sector	Toneladas
Producción primaria	1930,085
Servicios alimentarios	306,980.7
Sector doméstico	627,129.4
Transformación o manufactura de alimentos	1150,400.6
Distribución y venta al mayor y menor	242,229

En total se desperdician 4282,488.74 toneladas de alimento al año en Jalisco.

Fuente: Informador Jalisco (Informador 2020) / <https://www.gob Jalisco.gob.mx/portal/seguridad-alimentaria-y-nutricional>




EL ALIMENTO AGRÍCOLA CON MÁS MERMAS ES EL MAÍZ.



¿Sabes cuál es la diferencia entre estos conceptos?

Desperdicios de alimentos:
Disminución en la cantidad de los alimentos que ocurren al final de la cadena alimentaria (venta minorista y consumo final), relacionado con el comportamiento de los vendedores minoristas y los consumidores.

Pérdidas de alimentos:
Disminución de la masa de alimentos comestibles en la parte de la cadena de suministro que conduce específicamente a los alimentos comestibles para el consumo humano (en etapas de producción, poscosecha y procesamiento de la cadena de suministro de alimentos).





¿Qué alimentos se desperdician más?



Categoría	Porcentaje	Toneladas
Frutas y verduras	46%	140 millones de toneladas producidas
Lácteos	19%	481 millones de toneladas producidas
Pescado y mariscos	36%	63 millones de toneladas producidas
Carne	7%	32 millones de toneladas producidas
Semillas y legumbres	25%	27 millones de toneladas producidas
Granos y tubérculos	48%	38 millones de toneladas producidas
Cereales	3%	181 millones de toneladas producidas

Fuente: National Geographic (2016) - Top food to go to.



“

La apariencia es lo de menos cuando su sabor es el mismo.

Food Funding

”



“Las segundas oportunidades son para todos, los alimentos merecen ser salvados”



¿Cómo puedes ayudar a combatir el desperdicio de comida?

Consumidores

- Busca comprar más alimentos de los que necesitas.
- Almacena y planifica adecuadamente sus comidas.
- Haga las compras con mayor frecuencia, pero compre menos productos cada vez.
- Considere las fechas de caducidad como indicativas y no obligatorias.

Industrias alimentarias

- Permita a los consumidores modular los cambios de los alimentos que compran.
- Haga donaciones de los alimentos no aptos para la venta, pero que aún son apropiados para ser consumidos.
- Ampie el concepto de alimento aceptable y venda los artículos imperfectos a un precio descontado.

Fuente: FAO (2018)



¿Cómo puedes ayudar a combatir el desperdicio de comida?

Productores

- En el momento oportuno coseche la totalidad de los productos que ha cultivado.
- Realice inversiones en mejores técnicas de almacenamiento.
- Haga compostar y mulch con los desechos orgánicos cuya producción no es posible evitar.

Responsables de políticas

- Fijen metas vinculantes para la reducción del desperdicio de alimentos.
- Desarrollen el envío de los desperdicios alimentarios a vendedores.
- Financien o hagan campañas de sensibilización para reducir el desperdicio de alimentos.

Fuente: FAO (2018)



CALENDARIO PUBLICACIONES OTOÑO

PROPUESTA DE TEMAS A ABORDAR

SEMANA	TEMA EJE	TEMA ESPECÍFICO
V.1	Condicionantes de la salud	Covid y alimentación
V.2	Soberanía Alimentaria	Dieta de la Milpa
V.3	Alternativas locales	Proyectos específicos- alternativas de Jalisco
V.4	Seguridad alimentaria	Desperdicio de alimentos
O. 1	Derecho Humano a la Alimentación Adecuada	DESCA
O. 2	Soberanía Alimentaria	Consumidor mexicano- preferencias culturales
O. 3	Seguridad alimentaria	Alimentación en el hogar y en la escuela (México)
O. 4	Pobreza	Panorama México pobreza
O. 5	Condicionantes de la salud	Panorama México obesidad y sobrepeso
O.6	Derecho Humano a la Alimentación Adecuada	Alimentación y derechos ambientales
O. 7	Soberanía alimentaria	Sistemas de producción (agroecológico,...)
O. 8	Seguridad Alimentaria	Alimentos orgánicos vs. transgénicos
O. 9	Alternativas locales	Acciones desde casa (huertos urbanos, etc.)
O. 10	Soberanía alimentaria	Consumo local
O. 11	Seguridad Alimentaria	Pilares de la seguridad alimentaria (disponibilidad, estabilidad, acceso, utilización)
O. 12	Derecho Humano a la Alimentación Adecuada	Alimentación y derecho de los trabajadores
O. 13	Soberanía alimentaria	Economía solidaria y alimentación
O. 14	Pobreza	Hambre
O. 15	Condicionantes de la salud	Desnutrición y malnutrición
O. 16	Derecho Humano a la Alimentación Adecuada	Alimentación adecuada y dietas sostenibles
O. 17	Seguridad Alimentaria	Azúcares y alimentos ultraprocesados
O. 18	Condicionantes de la salud/ derecho	Alimentación y derecho a la salud
O. 19	Alternativas locales	Slow food vs fast food/ O restaurantes que se surtan con alimentos de la región
O. 20	Condicionantes de la salud	Diabetes
O. 21	Observatorio	Lo que se hizo 2020, lo que sigue 2021
O. *	Observatorio (*esta semana se acomodará entre cualquiera, dependiendo de cuando se lance la campaña de la campaña)	Resultados Policy Brief

TEMAS QUE YA SE HAN ABORDADO EN LAS PUBLICACIONES ANTERIORMENTE

Observatorio (Total: 13)	
3	Identidad: Qué es y qué hacemos, cómo nace

2	Identidad: año que inició, liderado por, qué busca, alternativas, base de datos, global-local
1	Identidad: Observatorio (que somos, que hacemos)
1	Redes: Pregúntate qué comemos, redes sociales
1	Redes: Síguenos en Facebook
3	Participantes: Te presentamos al equipo
1	Revista Clavigero DHAA
1	Lo que haremos 2020

Derecho Humano a la alimentación (Total: 32)	
6	DHAA: Definición, en qué se centra, qué implica, es uno de los más violados
1	DHAA: Retos para avanzar en la realización de DHAA
1	DHAA: acto de amor
1	DHAA: 4 retos para su cumplimiento
1	DHAA: derechos que debemos de gozar todos
1	DHAA: crisis- consumo local y responsable (el cumplimiento del derecho no debe terminar nunca)
1	DHAA: tu acción para mejorar el derecho a la alimentación
1	DESCA: derechos- DESCA empatía como lenguaje común en crisis
3	Mujeres: derecho de la mujer, acceso de la mujer a la tierra, seguridad alimentaria gracias a las mujeres, acto de poder- equidad de género
1	Mujeres: DHAA y derecho de las mujeres
1	Mujer: Papel de la mujer en el DHAA
1	Mujeres: día de las madres, guardianas del DHAA
6	Agua: estrategias de producción de alimentos, futuro del agua en la agricultura, derecho a agua y su relación con la alimentación, huella hídrica, sistemas alimentarios,
1	Agua: derecho al agua
1	Ambiente: huella ambiental de alimentación
1	Ambiente: cambio climático y desperdicio de alimento
1	Indígenas: pueblos- DHA
1	Insectos: contribución de los insectos al DHAA
1	<i>Trabajo para que se respete el derecho</i>
1	<i>Encuestas sobre alimentación</i>

Seguridad Alimentaria (Total 47)	
4	Seguridad: Qué es la seguridad alimentaria, en qué se basa, niveles (hogar y nacional)
1	Seguridad: qué es
1	Seguridad: Preguntas clave inseguridad alimentaria
1	Seguridad: Niveles de severidad de inseguridad alimentaria
1	Seguridad: Amenazas a la seguridad alimentaria (crecimiento demográfico y malnutrición generalizada)
16	Etiquetado: ley etiquetado claro, etiquetado de advertencia, derecho a un etiquetado claro-video, etiquetado Organización Panamericana de la Salud, etiquetado en Chile- México, sin caricaturas (6) Taller- Consulta Pública, etiquetado frontal, 10 puntos claves NOM 051 etiquetado
1	Etiquetado: aprobación de la modificación de la NOM-051
7	Crisis: Coronavirus- crisis: alimentaria, producción, agricultura, sectores vulnerables, alimentos ultraprocesados- en tiempos de crisis, problemas de distribución, consumo local, economía, cómo podemos ayudar
5	Desperdicio de alimento, cómo reducirlo, aprovecha al máximo, basura generada
1	Canasta de alimentos
1	Pueblos indígenas- aportan al cumplimiento del DHAA y la seg. alimentaria
1	Agricultura
1	Chatarra en comunidades marginadas-noticia
1	¿Eres consciente de lo que comes? -video
11	Desperdicio de alimento

Soberanía Alimentaria (Total: 20)

5	Soberanía: Qué es la soberanía alimentaria, qué incluye, qué cuestiona, cumplimiento
3	Soberanía: alimentaria qué es, qué se logra, cómo se construye
3	Semillas: conservación de la diversidad, amenazas para las semillas
9	Dieta de la milpa

Alternativas para el derecho (Total:18)	
1	Agricultura familiar
1	Org: RASA
1	Org: Cooperativa Milpa
1	Org: Feria de productores
1	Org: Mercadito flor de luna
1	Org: Ecocuexco
1	Org: Tochpan
2	Org: Coamil Federalismo
2	Org: Semillas Colibrí
1	Org: El Jilote
2	Org: Edén Orgánico
2	Org: Entreflores
2	Org: Azoteas Verdes

Condicionantes de la salud (Total 6)	
1	Enfermedad: Diabetes y obesidad
1	Enfermedad: % mortalidad en malnutrición jalisco
1	Enfermedad: Sobrepeso y obesidad
1	Impuestos bebidas azucaradas (1 consumo y 1 salud)
1	Crisis coronavirus: medidas para reducir el riesgo de contraer enfermedades
1	Covid y enfermedades

Pobreza (Total 3)	
3	Pobreza: % en México, medición oficial, que es, como se mide

Anexo 8. Propuesta campaña de publicidad del Informe Policy Brief

INFORME DEL OBSERVATORIO “POLICY BRIEF”

OBJETIVO

Difundir y compartir el primer Informe del Observatorio a la mayor cantidad posible de personas. Comunicar de manera atractiva y concreta a las diferentes audiencias los resultados generados a partir de la observación y análisis de las problemáticas que obstaculizan el cumplimiento y ejercicio pleno del derecho a la alimentación adecuada en Jalisco. Con el fin de acercar a las personas información que ayude a formar sociedades más críticas sobre este derecho y, principalmente, incidir en políticas públicas.

ESTRATEGIAS

1. *Página web*
 - a. Compartir en la página web el Informe del Observatorio completo.
2. *Instagram*
 - a. Diseñar y compartir pequeños clips atractivos y amigables visualmente, separados por temas que informen los resultados más relevantes (un primer clip en el que se explique los objetivos del Observatorio y del informe, y en los siguientes dependiendo del tema considerar una breve definición, consideraciones puntuales y los resultados o cifras más importantes) (considerar evitar contenidos que ya han sido compartidos en publicaciones anteriores).
 - b. Publicar imágenes infográficas que resuman la información de los clips (proponemos que sean 6 imágenes pequeñas que al ser publicadas juntas formen una sola imagen grande que resuma el informe de forma visual)
 - c. Dar publicidad para que vean el informe completo, ya sea a través de una publicación o historia.
 - d. Realizar un video en vivo con Paulo y/o Ulises para presentar el observatorio y dar una introducción al Informe (para ponerle cara al proyecto).
3. *Facebook*
 - a. Difundir un video ilustrativo en el que se compartan lo que es el observatorio, los objetivos del Informe y los resultados más relevantes (cuidando que no sea demasiada información para el espectador).
 - b. Publicar la “imagen gigante” creada para instagram (completa, sin subdividir) en la que se compartan los principales resultados.
4. *Alianzas*
 - a. Realizar alianzas estratégicas con personas que tengan un canal con mayor alcance para poder llegar a más personas por medio de videos en vivo u otros recursos posibles, como podcast.
5. **CRUCE**
 - a. En caso de ser posible, difundir el Informe del Observatorio en Cruce, ya sea que se comparta una nota (lo ideal) o que se promocióne de manera breve y/o visual.

PERSONALIDAD POLICY BRIEF

Se pretende que la información que se comparta del Informe del Observatorio destaque de los demás temas y publicaciones para que llame la atención y que pueda ser más fácilmente identificado, por lo que proponemos darle una identidad propia, que presente una colorimetría diferente (sin salirse de los requisitos del manual de marca) buscando darle un enfoque único, y que no se vea como una publicación más.

2. Productos

A. Plantillas gráficas

Posts para Instagram consultar en:

https://www.canva.com/design/DAD-7PYB7Nc/share/preview?token=xmOfyNIZ5QOs4Uc02NI1eQ&role=EDITOR&utm_content=DAD-7PYB7Nc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton

Post para Facebook consultar en:

https://www.canva.com/design/DAD_QdRQx-A/share/preview?token=xQc_6xw-K1uT244aWs7MKw&role=EDITOR&utm_content=DAD_QdRQx-A&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton

B. Calendario de publicaciones Otoño

Para más detalles e información consultar en:

https://drive.google.com/file/d/1d1du5j19EByjEbFW2A8dMWpAtOBU0h_b/view?usp=sharing

C. Propuesta Campaña de publicidad

Para más detalles e información consultar en:

<https://docs.google.com/document/d/1cWa327kFuC1I9lvvxgBoJJDnJAyFul7m1LMUAg4rB8s/edit?usp=sharing>

3. Reflexión crítica y ética de la experiencia

El RPAP tiene también como propósito documentar la reflexión sobre los aprendizajes en sus múltiples dimensiones, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto para compartir una comprensión crítica y amplia de las problemáticas en las que se intervino.

3.1 Sensibilización ante las realidades

Rosalba Gascón Pérez

Desde el trabajo en este PAP pude identificar y profundizar sobre diferentes problemáticas de la realidad. A lo largo del proyecto me generé diferentes cuestionamientos, por ejemplo, por qué nacer en determinados contextos se refleja en las oportunidades que se te presentan, por qué si eres de un nivel socioeconómico bajo llegas a tener menos oportunidades o te afectan más las desigualdades sociales, y qué parte del sistema se pueden mejorar para que esto disminuya y que otras son inevitables; qué podemos hacer para cambiar, de qué depende o que factores influyen en que tengamos una alimentación adecuada, que nos hace no ser responsables de ella o que cosas debería de hacer el Estado para cumplir y que no se presenten estas problemáticas, cómo cambiar la perspectiva que a veces se tiene del alimento como mercancía, en vez de como derecho, entre otras.

De esta manera me fui posicionando frente a estas realidades, fui reflexionando sobre el modelo o estilo de vida neoliberalista y capitalista que ha llegado a afectar de manera significativa en el ejercicio y cumplimiento de nuestros derechos, en este caso, principalmente el derecho a la alimentación, por el que también se ven influidos otros derechos como la salud, el medio ambiente, al trabajo, la educación de calidad para la vida, etc.

Asimismo, conforme participé en este proyecto me pude dar cuenta de algunas problemáticas que llegan a obstaculizar el ejercicio pleno de estos derechos, y de la situación actual que enfrentan nuestra salud y los sistemas alimentarios, especialmente desde el estado de Jalisco y México, por ejemplo, los valores elevados de personas con obesidad, malnutrición, personas en situación de pobreza y con niveles severos de inseguridad alimentaria.

La manera en la que me involucré con estas problemáticas fue principalmente por medio de la investigación, la lectura, la difusión de estos temas y algunos seminarios; por la contingencia que estamos viviendo no tuve la oportunidad de acercarme con las personas que se ven afectadas por estas problemáticas o que viven un rol diferente al de consumidor en los sistemas alimentarios. Sin embargo, fue suficiente para sensibilizarme con esta realidad, para promover cambios que nos lleven a un mayor bien común, para cambiar y ser más consciente de mis acciones y poder crear otros hábitos en los que se vea mayormente favorecido el cuidado del medio ambiente, de la salud, de los pequeños productores, de los derechos de los trabajadores, de las preferencias culturales, etc., al mismo tiempo de promoverlo y compartirlo con otras personas.

Y aunque por algunas otras experiencias y personas me había acercado un poco a estas reflexiones, este PAP me ayudó bastante a profundizar más sobre ello, y a hacerme consciente de cosas nuevas y buscar compartirlo con otros.

Por otra parte, analizando el ejercicio de mi profesión frente a las realidades que viví en este PAP, puedo decir sobre las reflexiones éticas y aportes sociales que, desde mi punto de vista, el Observatorio ayuda a hacer un mayor bien a estas realidades al analizar y comunicar a la gente información que los ayude a ser conscientes de estas problemáticas que obstaculizan el pleno ejercicio del derecho a la alimentación adecuada, para que los ayude a actuar cada vez más por el bien común y que los ayude a ser ciudadanos más activos y críticos. Me parece que con el proyecto se benefician todas aquellas personas a las que les llega la información. Pero, aunque creo que nadie se perjudica, sí se quedan fuera aquellos que no tienen conectividad o acceso a las redes sociales en las que compartimos la información, por lo que considero que sería bueno que el observatorio cada vez se acercara con más personas o por otros medios para compartir dicha información, y que no sólo se comparta información para ver por los menos favorecidos, sino también incluirlos y que podamos aprender de ellos y ellos de nosotros.

Por último, de manera personal creo que las acciones que llevé a cabo en esta organización fueron positivas y ayudaron a que tuvieran un mayor impacto en la medida de lo posible, desde las posibilidades y limitantes de la pandemia. Aunque a veces costó trabajo ponernos

de acuerdo o trabajar en equipo por trabajar a distancia, desde mi perspectiva hice un buen trabajo, siendo dedicada en cada cosa que hacía para que saliera lo mejor posible.

Christian del Carmen Bustamante Rosales

Hay algo muy singular de trabajar para el observatorio ¿Qué comemos? y es que tu acercamiento con las personas es muy distinto al resto de los PAP, mientras en otros vas y conoces en persona a las personas que involucra el proyecto, en este es más un acercamiento virtual que busca representar a esas personas, no estás tú acercándote, si no que actúan más como un puente entre unos y otros. Tal vez tiene que ver las adaptaciones que se hicieron por la pandemia, pero es una forma de trabajar distinta a la que esperarías en cualquier lugar.

En un principio me sorprendió y me pareció una tarea fácil, pero la realidad es que se vuelve mucho más complicado porque tienes que aprender a deshacerte de tu propia voz para poder dársela a otros, y más que entender su contexto tienes que, de cierta forma, vivirlo; y resulta aún más complicado el hacerlo a distancia. Básicamente tu trabajo es ver cifras, noticias, estadísticas y transformarlas en una persona, saber ver de dónde vienen esas estadísticas y que representan para los demás.

Una vez que tienes eso entendido, toca ver el otro lado, entender porque a los políticos les importan esas historias, porque a las organizaciones les es relevante la información que estás intentando recopilar y para que te sirva que el resto de la sociedad las vea, debes entender el otro lado al que intentas llevar la voz para poder ser un puente bilateral y que lo que intentas comunicar tenga realmente un impacto positivo en todos.

Aunque me resultó muy difícil entender el universo que engloba cada uno de los lados que intentaba conectar, me gusto descubrir estas otras formas de ver mi carrera y sobre todo de entender en qué otras maneras puede ser utilizada; más allá de dar dietas en un consultorio, me gusta saber que mi carrera es un pequeño universo en cada persona y que puedes transportar y transformar esos universos aun estando a distancia.

Annette Maria González Frias

Antes de entrar al PAP no entendía muy bien de qué se trata el observatorio o en que se enfocaba sin embargo a través de comentarios y la descripción que viene en la página ¿Qué comemos? me llamó mucho la atención sobre el tema del derecho humano a la alimentación adecuada ya que es un tema importante en la actualidad, debido a las problemáticas que se presentan desde el agricultor hasta cuando consumes tus alimentos, por lo que yo como nutrióloga tengo la responsabilidad de informarles a mis pacientes y a las personas que me rodean que es lo justo y que es lo injusto.

El mejor aprendizaje que nos podemos llevar son las experiencias que comentamos en grupo ya que esas problemáticas son las que nos enfrentamos como profesionales en la vida real y que no va ser fácil cambiarlas ya que de igual forma alguien puede salir perjudicado por alguna acción que hagamos, sin embargo por medio de organización como el observatorio, la milpa, organizaciones sobre huertos urbanos, etc. podemos otorgarles información para que ellos tengan las herramientas para aplicarlas en su vida sin importar el entorno en el que vivas o el nivel socioeconómico que te encuentres, todos tenemos los mismos derechos en tener una vida de calidad.

Algo que me gusto mucho fue la palabra justicia, que significa principio moral que inclina a juzgar respetando la verdad y dando cada uno lo que le corresponde, principalmente eso es lo que en cierta forma le hace falta a la población, ya que las industrias grandes tienen tanto poder que puede hacer que las personas no vivan de forma correcta. El observatorio tiene un gran recorrido por hacer, pero tiene el equipo de trabajo y herramientas para lograrlo ya que a través del tiempo a tenido resultados positivos, que poco a poco hacen un cambio en la sociedad.

Ana Lorenza Guerrero Orozco

Este PAP personalmente me fue un reto porque no tenía mucho conocimiento sobre los temas y mucho menos sobre las problemáticas que abordamos eran términos y enfoques a los que yo no había tenido acercamiento y esa fue una de las cosas que más me impactó, pues la

alimentación es algo que vivimos todos, todos los días y me parece increíble que no tenía presentes los temas que abordamos y que no era consciente de todo lo que engloba la alimentación, es por eso que el labor del observatorio se me hace de gran importancia pues aprendí mucho y sé que ésta información ahora llega también a muchas personas.

El trabajo durante el curso fue muy interesante y sobretodo muy diferente a lo que yo había realizado a lo largo de mi carrera, realizar investigaciones sobre temas tan complejos para poder concluirlo en imágenes fue otro gran reto para mí y para mis compañeras, la responsabilidad que tenemos como profesionistas es algo muy parecido a esto, somos responsables de lo que decimos y hacemos y es nuestra responsabilidad respaldar nuestras palabras y acciones con conocimientos e investigaciones previas y esto es lo que más me llevo de este PAP el ser personas, profesionistas lo suficientemente éticos y estar comprometidos con nosotros mismos y con la sociedad pues en este PAP pude ver un enfoque más relacionado con la nutrición pero yo como publicista tengo una gran responsabilidad de comunicarme de manera adecuada siempre investigando e informandome más para estar lo más consciente posible sobre temas como los que vi a lo largo del curso .

3.2 Aprendizajes logrados

Rosalba Gascón Pérez

El haber participado en este proyecto me ayudó a adquirir diferentes competencias, algunas de ellas cercanas y otras no tanto a los saberes específicos de mi profesión. En cuanto a las habilidades que se acercaron más a mi ejercicio profesional como educóloga, fueron la investigación de contenido, y el diseño, gestión e implementación de estrategias para que las publicaciones pudieran ser los más concretas y atractivas posibles para ayudar a generar procesos de sensibilización y aprendizaje en las personas a las que les llegaría aquella información por medio de las redes sociales, así como el diseño de propuestas para la campaña publicitaria que ayudaran a compartir y gestionar el conocimiento.

Asimismo, adquirí diferentes saberes propios del proyecto, la mayoría de ellos totalmente nuevos para mí. Como el derecho humano a la alimentación, la soberanía y seguridad alimentaria, el comercio justo, los sistemas alimentarios, los modos de producción, además

de reforzar mis saberes sobre educación popular y un poco sobre políticas públicas (que me hubiera gustado aprender y practicar más). Generé también conocimiento sobre los temas que abordamos en las publicaciones, como los huertos urbanos, la dieta de la milpa, el desperdicio de alimento, etc. Y valoré principalmente que la alimentación no se trata únicamente de la ingesta de alimentos, sino que conlleva otras etapas y factores.

Por otro lado, aunque no es de mi rama profesional, pude aprender y adquirir habilidades de diseño, de herramientas digitales y conocer cómo hacer y qué contemplar al proponer campañas publicitarias. También considero que desarrollé algunas habilidades blandas a partir de diferentes momentos de este proyecto, por ejemplo, aprendí sobre interdisciplinariedad y trabajo en equipo al compartir y construir esta experiencia con personas de otras profesiones, como nutrición y publicidad. Asimismo, el proyecto me ayudó a desarrollar habilidades de investigación, sistematización y síntesis de información. Desarrollé mi creatividad al idear los contenidos y realizar las publicaciones, al desarrollar la propuesta del calendario para otoño y la propuesta de campaña publicitaria. Aprendí también a ser responsable y comprometerme al tener que participar y construir trabajos que ayudaron al desarrollo del proyecto, así como a estar dispuesta y con buena actitud ya que en ocasiones costaba un poco trabajo ponernos de acuerdo por estar a distancia.

Por último, aumenté mi habilidad de reflexión y pensamiento crítico. El estar en este proyecto, además de aprender todo lo anterior, me ayudó a reflexionar sobre mí misma, mis acciones y mis hábitos. Me ayudó a buscar y encontrar coherencia entre las publicaciones que hacíamos o lo que el PAP promovía y mi estilo de vida, por lo que me ayudó a hacerme más consciente, más activa y me dio más herramientas para ejercer mi derecho a la alimentación de una manera más adecuada.

Christian del Carmen Bustamante Rosales

Uno de los retos más grandes que enfrenté en este PAP fue el entender lo que significaba el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y como su enfoque puede cambiar la perspectiva de distintos temas en nutrición. Aunque la mayoría de los temas tratados en el

Observatorio son temas que ya conocía por mi carrera, me gustó verlos desde esta nueva perspectiva y conocerlos bajo una nueva luz.

Para poder entender el enfoque de este derecho tuvimos que tener toda una sesión informativa con nuestro profesor e incluso nos atrasamos en nuestras tareas del proyecto, sin embargo, su explicación nos ayudó a darnos cuentas de cuál era el verdadero objetivo del observatorio y además transmitir de mejor manera los temas que proponemos.

Otro problema importante fue el ponernos de acuerdo entre las integrantes y poder comunicarnos a distancia (e incluso con diferentes zonas horarias), a pesar de eso pudimos trabajar juntas y coordinarnos para que los objetivos y trabajos se cumplieran y comunicar a la población los temas que creíamos más importantes en el momento.

Una de las satisfacciones más grandes que me llevo es el haber podido practicar y desarrollar áreas distintas a mi carrera, como el diseño y la comunicación en diferentes plataformas digitales; aunque es una profesión totalmente distinta y me costó un poco hacer trabajos en un estilo que no era el mío, me llevo muchos aprendizajes nuevos tanto profesionales como personales.

Annette Maria González Frias

La principal problemática que tuvimos fue la comunicación ya que no es lo mismo trabajar en el aula y dar nuestras opiniones en grupo, que trabajar en línea ya que puede ser más cansado o que ciertos miembros tengan fallas con el internet o algún otro problema, sin embargo, siento que tuvimos buenos resultados en el proyecto de igual forma pudimos conocer nuevos amigos y tener una buena relación como equipo.

Al principio pensé que sería un trabajo fácil sin embargo, aunque estudié nutrición tuve ciertas dificultades para entender ciertos términos como por ejemplo la soberanía alimentaria y el derecho humano a la alimentación adecuada , por lo que con ayuda de Ulises pudimos entender mejor los términos, para que de esa forma pudiéramos transmitirlos en las publicaciones, debido a que esa información directamente hacia la población y gente que sabe sobre el tema por lo que tenemos la responsabilidad de que la información sea de calidad

y de fuentes confiables ya que a través de estos podemos transmitirles a las personas que cambios podrían hacer en sus vidas para tener mejores alimentos, sin pesticidas, sin dañar al medio ambiente y lo mejor sin dañar a personas.

Para concluir, me hubiera gustado tener actividades con agricultores, ir a pueblos, conocer gente nueva para que me cuenten sus experiencia e historia ya que siento que eso es el mejor aprendizaje que nos llevamos porque te hace valorar más las cosas y ver más a tu alrededor para que tu de esa forma puedas hacer algo al respecto de acuerdo en la carrera que estés cursando.

Ana Lorenza Guerrero Orozco

Este PAP me dejó grandes aprendizajes personal y profesionalmente, uno de ellos fue los temas de investigación, lectura y recopilación de información, me gusto explorar temas a los que no había tenido acercamiento, investigar en diferentes fuentes sobre los diferentes temas y poder involucrarme en problemáticas tan importantes, aprendí a buscar las respuestas en datos y artículos confiables, a encontrar la información y sobre todo a comprenderla, digerirla y poder transmitirla a alguien más y creo que ahí es donde está el más grande reto, poder compartir toda la información de manera clara ya sea de manera digital o oral.

Otro gran aprendizaje fue el trabajo en equipo, no me había tocado trabajar tanto y tan seguido con un equipo que no conocía y de otra carrera diferente, me gusto aprenderles a mis compañeras sus conocimientos y sus formas de trabajo, no fue fácil entendernos y poder ponernos de acuerdo sobre todo cuando nunca las he visto y nuestras carreras son tan diferentes, creo que gran parte fue la buena disposición y paciencia de todas, tuve una buena experiencia.

Finalmente aprendí demasiado sobre temas de nutrición se abrió un mundo totalmente desconocido para mí, el derecho a la alimentación, la soberanía y seguridad alimentaria fueron temas nuevos para mi pero no ajenos y eso es lo que más llamó mi atención el no estar conciente de esto y el hacerme parte de el problema me voy con una mayor responsabilidad y con una nueva visión sobre la alimentación, también ahora tengo la responsabilidad de

compartir lo aprendido y seguir informandome en cualquier cosa que haga y en la medida de lo posible evitar el desconocer temas tan importantes para la sociedad.

Me hubiera gustado poder involucrarme más de manera presencial, poder ir a la cooperativa y hacer de mi ayuda un poco más tangible, pero creo que por el momento puedo ayudar en mi entorno y hacer que esto se replique.